



Club Corporación Deportiva y Cultural

Colonias Unidas

Personería Jurídica Nro. 00342

De abril 21 de 1993

NIT: 900.514.584



Personería Jurídica Nro. 00342

De abril 21 de 1993

NIT: 900.514.584-0

COLEGIO DE ARBITROS

ARBIANTIOQUIA, MEDELLIN,

COMISION DISCIPLINARIA

RESOLUCION NUMERO 22

DE OCTUBRE 24 DE 2024

CORRESPONDIENTE A LA FECHA IV DE LA FASE 2

Por medio de la cual se imponen unas sanciones disciplinarias

EL COMITÉ DISCIPLINARIO del torneo categoría libre de fútbol Inter colonias 2024,

Y en uso de sus facultades legales y estatutarias, y en particular las que le Confiere el código Disciplinario de la FEDEFUTBOLL, las normas y leyes de juego promulgadas por la Internacional Board FIFA, las Resoluciones anexas a los reglamentos, **a la Ficha Asociativa de Convivencia y Transparencia**, al Acta de entrega para el uso adecuado de los escenarios deportivos entregados por el INDER, a la Corporación deportiva; y a los **Reglamentos de competición de la Corporación Deportiva**

RESUELVE:

Artículo 1ª. Sancionar a los siguientes jugadores y equipo de acuerdo a los informes arbitrales de los partidos realizados el día 20 de octubre de 2024.

#	FECHA	JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN Y CONDUCTA DETERMINADA	CONTENDOR	SANCION ECONOMICA
1	20 DE OCTUBRE	FRANK MIRANDA	UNION SAHAGUN	2 FECHAS DOBLE AMONESTACION Y LUEGO EXPULSADO UTILIZA LENGUAJE OFENSIVO Y HUNILLANTE CONTRA EL ARBITRO	AMALFI	\$ 50.000
2	20 DE OCTUBRE	YEFER PALACIO	EL VALLE	1 FECHAS DOBLE AMONESTACION	VIGIA DEL FUERTE	\$ 10.000
3	20 DE OCTUBRE	DANIEL ESPINOSA	MUTATA	2 FECHAS CONDUCTA VIOLENTA	FRONTINO	\$ 43.000
4	20 DE OCTUBRE	DANILO ALEXANDER CRUZ	FRONTINO	6 FECHAS CONDUCTA VIOLENTA EN CONTRA DE OTRO JUGADOR. AGREDE CON EL BALON EN EL ROSTRO CONTRA EL ARBITRO; MOTIVO POR EL CUAL SE SUSPENDE EL PARTIDO POR FALTA DE GARANTIAS	MUTATA	\$ 50.000

Artículo 2º. Se procede disciplinariamente a la Luz de los Reglamentos y Código disciplinario y demás normas legales, a la COLONIA DEL MUNICIPIO DE FRONTINO, por la agresión contra al árbitro; a la pérdida del partido, dándole a la COLONIA DE MUTATA, los tres puntos y concediendo el resultado de 3 x 0 a su favor, y la suma de tres puntos; cuando se disputaba la cuarta fecha de la fase II en el escenario deportivo de Buena vista en la jornada de 6.00 p.m.

Dada en Medellín, a los 24 días del mes de OCTUBRE de 2024.

Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación dentro de los dos días hábiles a su publicación.

COMISION DISCIPLINARIA.



Oscar Gutierrez

OSCAR ALEXIS GUTIERRES

CC. 98530649

Fredy Gomez

JOHN FREDY GOMEZ

CC. 98658523 DE ENVIGADO